

Ofrece Infonacot liquidez para imprevistos

[MARGARITA JASSO]

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) lanzó un nuevo producto denominado Crédito para Imprevistos, el cual responde a la necesidad de los trabajadores de contar con dinero en efectivo para enfrentar gastos inesperados.

En conferencia, Jorge Familiar, director general de la institución, en conjunto con Javier Lozano, secretario de Trabajo y Previsión Social, detallaron que el trabajador podrá recibir el depósito en efectivo en su cuenta bancaria de nómina o cheques, tres días hábiles después de haberlo solicitado.

Los requisitos para los trabajadores interesados en este tipo de crédito, serán el presentar una identificación oficial, comprobantes

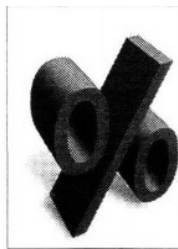
de domicilio, su recibo de nómina reciente y el estado de cuenta donde se hará el depósito.

"El importe es equivalente a casi dos meses de sueldo del trabajador, los cuales serán depositados en su cuenta de nómina y serán descontados de su pago mensual. Otro de los requisitos es que el empleado tenga al menos un año de antigüedad en la empresa o dependencia afiliada al Infonacot. La tasa de interés del crédito será de 10 por ciento anual", explicó Lozano.

Por su parte, Jorge Familiar, informó que a pesar de que el año pasado el instituto registró una caída del 66 por ciento en el otorgamiento de créditos, a consecuencia de la crisis económica, para el cierre de este 2010 se espera llegar a más de 5 mil millones de pesos en crédito como parte de

una recuperación.

"La situación ha cambiado mucho, hoy tenemos menos riesgo en la colocación y hay más interés de los trabajadores, por lo que estimamos cerrar el año superando nuestra meta de 4 mil 300 millones de pesos y llegar hasta 5 mil millones" afirmó



TASA

LA TASA DE INTERÉS

QUE COBRARÁN POR

ESTE TIPO DE PRÉSTAMOS

SERÁ DE 10 POR

CIENTO ANUAL

